

República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. - ORAL
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D.C. cuatro (4) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

PROCESO No:	11001-33-35-029-2015-00804-00
DEMANDANTE:	ANDRÉS ALEJANDRO QUINTERO PACHECO
DEMANDADO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP
CONTROVERSIA:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En virtud de la solicitud de aplazamiento de la audiencia de pruebas presentada por la doctora Yoheen Patricia Rubio Olaya, quien funge como apoderada de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones parafiscales de la Protección Social, el Despacho acoge tal petición y dispone fijar fecha para continuar con la celebración de la audiencia de pruebas, citando a las partes, al Ministerio Público y a los señores Julián Mauricio Garay Castro, Neifis Isabel Araujo Luquez y Claudia Umaña para que comparezcan el veintiocho (28) de octubre de dos mil diecinueve (2019) a las nueve de la mañana (9:00 a. m.), en la sala 4 del complejo judicial CAN ubicado en la carrera 57 No. 43 -91.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENRIQUE ARCOS ALVEAR
JUEZ

IFBM

JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA

Por anotación en ESTADO notifico a las partes la providencia anterior

Hoy 07/10/2019 a las 8:00 a.m.



